

OBSERVATORIO DEL DELITO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Guillermo Anibal Gärtner Tobón
Profesor Departamento de Humanidades

ASUNTO : GUIA PARA LA PRESENTACION DE UNA PROPUESTA
A : MESA(S) DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Propuesta integral de Seguridad para Pereira, Area Metropolitana, y Departamento de Risaralda desde una perspectiva educativa

1) En desarrollo del art. 41 de la C.N y la ~~ley~~ ^{Constitución} General de Educación, desde las Secretarías de Educación, la oficina de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, la Defensoría del Pueblo y la academia (en principio y dadas las posibilidades reales actuales el Departamento de Humanidades y la Facultad de Educación de la UTP) proyectar, desatar y coordinar una práctica de **EDUCACION POLITICA/CIVICA** a partir del Jardín Infantil.

Se trataría de desarrollar un proyecto ya presentado por profesionales funcionarios de la Defensoría del Pueblo y de la Universidad Tecnológica a la administración departamental anterior (*Secretaría de Educación*) y que puede actualizarse y ampliarse como educación y construcción en y de los valores **LIBERTAD , RESPONSABILIDAD Y TOLERANCIA .**

Revisar el concepto (idea) de la **RECUPERACION DE VALORES** y valorar la propuesta de **CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE VALORES**. Construir un consenso y definir compromisos para una educación constitucional continuada.

2) Promoción desde las Secretarías de Desarrollo Comunitario y similares, de una dinámica de liderazgos comunitarios (apoyar o recoger, fortalecer y ampliar a la Escuela de Liderazgo Democrático).

Racionalización (proyección) de instancias de relación entre: hogar - escuela - trabajo - espacio público.

3) Con la participación de las instancias académicas, desarrollar un(os) programa (s) de desideologización y modernización, en la perspectiva del **Estado Social de Derecho**, de los organismos de inteligencia, de investigación y operativos de la Fuerza Pública. Desmonte a nivel social e institucional de los residuos de preconceptos y prejuicios acerca y sobre el fenómeno criminal:

- adjudicación del "mal" al "otro": los desplazados (procesos migratorios) - los drogadictos (procesos culturales)
- ideologías ("subversión" / "narco/terrorismo")
- las armas (armas y cultura / cultura para el deporte, etc.)
- el alcohol (sust. cultura para el placer)
- los "desechables"

Concepciones como las plasmadas en un documento presentado por el Magistrado del Tribunal Superior de este Distrito, Dr. Héctor Tabares, en foro promovido por el Observatorio del Delito acerca de la IMPUNIDAD (La sociedad llama criminales a algunos seres desgraciados) ameritan una amplia difusión y una viva reflexión hacia la comprensión de conductas o actitudes cuya superación es fundamental para construir el valor de la TOLERANCIA.

4) Recoger y examinar las experiencias de otras sociedades y/o Estados (asumir y aprovechar la globalización - entrar en la "postmodernidad" (modernización institucional). Naciones Unidas, Departamento de Justicia de los USA, institutos británicos, australianos y alemanes como el de Hamburgo, entre otros, y en los cuales es posible registrar serios e interesantes avances en materia de criminología).

A manera de ilustración sobre posibles acciones a seguir en el marco de la propuesta de crear una cultura de seguridad basada en la prevención que no simplemente en la represión y/o respuesta coyuntural frente al fenómeno criminal, menciono las siguientes:

- Participación/seguimiento de programas como el de *Safer Cities (Mayor's Summit on Safer Cities)* (The Summit was organized by the International Centre for the Prevention of Crime, in cooperation with the U.S. Conference of Mayors, the European Forum for Urban Safety, the Federation of Canadian Municipalities, the Union of British Columbia Municipalities, and the National Crime Prevention Council of the United States. The Summit has received the support of the Department of Justice Canada and the Delegation interministerielle a la ville (France))
- Estudio y seguimiento de estudios sobre el empleo de tecnologías de punta en materia de control social (Social Control Technologies / Proyecto de la Universidad de Hamburgo)
- Estudio del sistema JURIS en el marco de un análisis sobre posibilidades para el empleo del procesamiento electrónico de datos para tareas (fines) de control social (experiencia de la fiscalía en la RFA)
- Participación en la Conferencia Internacional para la construcción de comunidades seguras (International Conference on Building Community Safety) que sesionará en Johannesburgo, South Africa, en abril del corriente año (1998).
- Acoger el Manual de las Naciones Unidas para la prevención y control del crimen relacionado con computadores (United Nations Manual on the prevention and control of compute-related crime)
- Suscripción y empleo de la lista electrónica sobre practicantes en la prevención del crimen (subscribe crimeprev-1 [dirección electrónica])

- Apropriación y análisis crítico de las investigaciones auspiciadas por el National Institute of Justice (NIJ) y la Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention (OJJDP) (por ej. SHERMAN, Lawrence W. Thinking about crime prevention).
- Difusión de los documentos de los Congresos sobre Prevención del Crimen y Tratamiento de los ofensores (Commission on Crime Prevention and Criminal Justice).

5) Acoger el **CONCEPTO HOLISTA/AMBIENTAL** en la comprensión del fenómeno criminalidad / violencia / inseguridad y las posibilidades o alternativas para la prevención. (Documento de Ecofondo - Fedesarrollo : Conflicto y Medio Ambiente)

6) Acción institucional coordinada y continuada entre :

- (a) Departamento, Area Metropolitana, Municipio(s) bajo el supuesto de una decidida aproximación tanto como sea posible a los objetivos planteados dentro de los programas nacionales (de ejecución regional) del Observatorio del Delito y Censo del Delito. Suscribir una acta de compromiso que amplie y precise los programas de gobierno de los electos mandatarios y desatar dinámicas de colaboración interinstitucional en relación con los proyectos mencionados.
- (b) Fiscalía - Judicatura - CSJ - Organismos de la Fuerza Pública (inteligencia y operaciones)
- (c) [a + b + c] más sector académico/educativo, organizaciones comunitarias y ciudadanos participativos (responsables o social/humanamente comprometidos).

7) Compromiso de los **Medios de Comunicación** para la construcción de elementos de educación y prevención. (Proyecto: **opinión pública bien informada y comprometida** / revisión y racionalización del concepto "reserva sumarial" y promoción de un seminario sobre **INFORMACION Y ETICA** con participación de miembros del sector judicial, fiscalía, fuerza pública y medios de comunicación).

8) Dimensionar el fenómeno de la impunidad como fenómeno social (**CULTURAL**) y no exclusivamente institucional. El elemento cultural/raizal -además del sentimiento del miedo- en la no denuncia y la no colaboración ciudadanas: desconfianza de lo "legal" ((**corrupción**, ineficiencia, etc.) + la aceptación del "perseguido" por la justicia, etc.)

9) Desformalización de la justicia al tenor constitucional y atención a los centros de formación (Facultades de Derecho por ej.) de los integrantes o responsables de los aparatos judicial, investigativo y penitenciario. Revisión curricular y promoción de la formación continuada en un marco de estímulos y mejoramiento de la calidad de vida de estos servidores públicos. Introducción de un sistema de acreditación para la permanencia en los empleos en los organismos de justicia, de investigación y penitenciarios.

Conceptos centrales implícitos:

**COORDINACION INTERINSTITUCIONAL Y VOLUNTAD POLITICA.
EDUCACION- FORMACION CIUDADANA Y SEGURIDAD.**

Condición: Empleo racional de los recursos materiales y humanos existentes.

Delincuencia y Violencia Juveniles
Respuesta institucional: Centro de reeducación de menores
Presentación del problema y propuestas presentadas al OBSERVATORIO DEL DELITO
dentro del desarrollo de la investigación encomendada a la UTP.

El 14 de octubre de 1997 visitamos las instalaciones de los antiguos centros de "rehabilitación" conocidos por los nombres de MARCELIANO OSSA y LAZARO NICHOLLS y se realizaron entrevistas a personal profesional vinculado con la institución ahora llamada CENTRO DE REEDUCACIÓN DE MENORES, y se recogió documentación que permite hacer una primera aproximación y recomendaciones desde y para el OBSERVATORIO DEL DELITO.

I. ANOTACIÓN SOBRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA HACIA UNA VISIÓN GENERAL SOBRE LA CRIMINALIDAD EN (DE Y CONTRA) LOS JÓVENES

No tratándose de descubrir el agua tibia y luego de una búsqueda de referentes teórico – explicativos del fenómeno optamos por adoptar como el más próximo a nuestra percepción de esa realidad, el enfoque de Alfonso Reyes Echandía en su obra CRIMINOLOGÍA y que para los efectos de procurar una mejor comprensión que posibilite el delineamiento de estrategias de PREVENCIÓN, amerita su transcripción (libre):

Tratándose de la edad dentro de los espacios individuales en el marco de la prevención genérica (capítulo II) se lee que al examinar la correlaciones entre la edad y delito en Colombia encontramos que el aspecto más significativo es el que se refiere a la contribución de los jóvenes. Para el criminólogo como quiera que la conducta desviada o criminal de los menores y de los adultos jóvenes tienen mucho que ver con sus ambientes familiar y escolar, a ellos corresponde buena parte de la labor preventiva.

En el seno del hogar donde comienzan a manifestarse los primeros síntomas de la conducta irregular del menor: agresividad exagerada, excesiva timidez, maltratamientos frecuentes a los hermanos y a los animales, fugas de la casa, inexistencia escolar; los padres deben estar en condiciones de conocer tales manifestaciones oportunamente, de comprender su verdadera significación y contrarrestarlas y corregirlas personalmente o mediante el auxilio de psicólogos.

El éxito de una segura profilaxis depende de la oportunidad con que se descubran y traten adecuadamente estos primeros comportamientos irregulares.

Idealmente plantea el texto que para el logro de tan importante cometido es necesario que los padres conozcan la psicología del menor y las características de su desarrollo